

RELATORIO DE IMPACTO AMBIENTAL(RIMA)

PROYECTO “Cantera de Arena”



PROPONENTE : Rodrigo Fabián Fernández
LUGAR : Sapukai – Paso Jhu
DISTRITO : Yvy Yau
DEPARTAMENTO : Concepción

Elaborado por: Ruiz Díaz Acuña y Asociados
Consultoría Ambiental
Gerente D. Sc. Rigoberto Ruiz Díaz Acuña
Carlos A. López N° 1745, P.J.C. – PY.
Registro N° : 015-CE-00037/14 (Leyes 422 y 536 - SFN)
Registro N° : I -158 SEAM
TELEFAX: (0336) 271805 - Pedro J. Caballero - Paraguay
CELULAR PY: (0971) - 803165
CELULAR PY: (0981) - 658841

Mayo-2021

RELATORIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROPIEDAD DE: *Rodrigo Fabián Fernández*

1- Introducción

Este Relatorio de Impacto Ambiental ha sido elaborado en función al Estudio de Impacto Ambiental (preliminar) para la realización de las actividades previstas en el proyecto de explotación de Cantera. .

2- Área del Estudio

El acceso al predio desde Yby yau se dirige por la ruta V “Bernardino Caballero” y a 16 Km, hacia la izquierda se encuentra el lindero de dicho propiedad del emprendimiento, sobre Ruta V.

Las georeferenciaciones fueron efectuadas mediante un GPS marca Garmin modelo PLUS II. La superficie total de la propiedad es de 10,49has, siendo esta el área de influencia directa.

Por otro lado el área de influencia directa


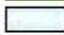




Superficie que abarca las áreas próximas a la explotación y extracción de la cantera, pudiendo afectar, principalmente a cursos de agua por estar dentro de la cuenca del arroyo paso Jhu (contaminación, sedimentación, etc.)



1.1. Descripción del proyecto propuesto

EL proyecto en sí hace referencia a la Explotación de Cantera, 10,49 has de los cuales 2,74has son de áreas de Bosque bajo, 0,52has área protección de cauces hídricos y 5,63has, Área arenal 1,60 has, área de explanada y en parte está ocupada por pasturas.

Cuadro 1 . Referencia del plano.

REFERENCIA	
Uso	HAS
 Bosque Bajo	2,74
 Area proteccion de cauces	0,52
 Area de Arena y futura Cantera	1,60
 Area de Explanada	5,63
 Camino	
 Cauces	
Total	10,49

OBS: En este cuadro indica la cantera a ser habilitada 1,60 has. Toda ésta actividad de innovación a ser ejecutada es de exclusiva responsabilidad del proponente, como así mismo cualquier alteración que eventualmente se realice mientras dure los trámites de las documentaciones y que no consta en el presente proyecto. La recuperación de bosque se irá incrementando en los lugares más exigentes y necesarios con especies nativas.

Ubicados sobre los puntos más elevados del paisaje local en la cual se puede percibir una marcada tendencia hacia un posible proceso erosivo superficial y alteración sub-superficial, (drenaje e infiltración impedido – alteración o contaminación de la napa freática, etc.) por lo cual es recomendable la aplicación de medidas mitigantes adecuadas para evitar dichos problemas (ver medidas de mitigación).

3- CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto en sí hace referencia a la explotación arenera.

Como puede ser observado el área a ser explotada se encuentra sobre cotas elevadas que van de 200 a 250 metros constituyendo lugares de posible impacto en la ejecución de las obras debido a la extracción.

El plano define:

- A- Áreas ocupada por arenales.
- B- Áreas de explotación futura.
- C- Áreas de influencia directa.
- D- Áreas de influencia indirectas.

4.- ALCANCE DE LA OBRA

Tarea 1

1.- DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL PROYECTO

A.1. Localización de las obras: extremo Norte de la propiedad actualmente en una extensión aproximada de 1.600 m². Esta explotación no presenta problemas de acceso ya que se encuentra situada en la ciudad de Yby Yau, a unos 16kms sobre la Ruta Internacional N° 5, en su sentido Nor-este.

A.2. Instalaciones: En local de la explotación se encuentra únicamente una vivienda donde residen los encargados.

A.3. Proceso de extracción: Parte la arena bruta extraída de la cantera serán extraída, luego se transportarán en camiones tumbas hasta la ciudad para su venta a los interesados, pudiendo estos retirar el producto también de la misma cantera.

4.1.- Materia prima (120M³/ día)

Extracción 3000 M³/mes.

4.1.- Recursos humanos (N° de empleados x área)

4.1.1.-Fase extracción 3 personas.

4.2.- Insumos

Cadena de las ruedas de las palas cargadoras, Punteras de las palas cargadoras, Barrenas, Combustibles, lubricantes y filtros, Máscaras, cascos, gafas, tapa oídos, guantes, botas, y delantales



Cuadro 2- MEDIDAS DE MITIGACION – LUGAR – MOMENTO MONITOREO DE LOS PRINCIPALES IMPACTOS NEGATIVOS.

Principales impactos negativos causado por la actividad	Medidas de mitigación y lugar	Momento
<p>1.-Pérdida vegetación natural, pérdida del suelo por efecto de sepultamiento o decápito, y pérdidas del mineral.</p> <p>2.-Erosión</p>	<p>1.1. Como medida compensatoria se reforestará el área que se halla próxima al área de la explotación.</p> <p>1.2.-El área remanente de bosque que cuenta la propiedad se destinará como reserva, forestal, y hábitat para la biodiversidad.</p> <p>1.3.-Implantación de pastos en lugares con mucha pendiente, y lugares con peligro de erosión, el área de emplazamiento e influencia del Proyecto.</p> <p>2.1.-Construcción de lomadas, curvas de nivel, plantación de pastos.</p> <p>3.1.-Reforestación ya prevista</p>	<p>1.1.-Una vez comercializado el producto, parte de los recursos se destinará para realizar esta actividad. Se prevé el comienzo en Junio Julio de 2013. Una vez implantada se deberá controlar permanentemente la plantación, hasta que se instale definitivamente, que se logra al tercer año. Inmediatamente al inicio de las actividades de la explotación.</p>

<p>3.-Ruidos y polvo</p> <p>PREVENTIVAS</p> <p>4.-Accidentes, inhalación de polvos, trastorno en la audición</p> <p>5.-Transito de camiones pesados</p> <p>6.-Pérdida de productos, como lubricantes, agua de aseo.</p>	<p>4.1.-Uso permanente de casco, tapa bocas, guantes, botas, delantales, tapa oídos.</p> <p>4.2 Se dispondrá de un sistema de aspensor, encima de la molienda.</p> <p>4.3. Se colocará carteles indicativos de peligros, próximos a la cantera. Prohibiendo la entrada a personas extrañas a la fosa de extracción.</p> <p>4.3.-Disposición permanente de equipos de primeros auxilio en la planta.</p> <p>5.1.-Mantenimiento permanente de los caminos. Todos los camiones transportadores deben transitar con el peso permitido.</p> <p>6.1 Los camiones livianos serán mantenido en lugares especializados, en la ciudad de Pedro Juan Caballero.</p> <p>6.2.-Las maquinarias pesadas serán mantenidas en el local, en lugares especialmente habilitados, cuidando la deriva del producto.</p> <p>6.3.-La Planta ya tiene instalaciones sanitarias.</p>	<p>Inmediatamente, al inicio de las actividades industriales. Controlar, en especial, después de una intensa lluvia.</p> <p>En el área del emplazamiento de la fosa.</p> <p>En la cantera de extracción y área de industrial. El control debe ser permanente.</p> <p>En los camino principales de acceso y secundario de desaljó del material bruto. Control permanente.</p> <p>En la fosa de extracción el control será permanente</p>
---	---	---

Cuadro 3 - PRINCIPALES IMPACTOS NEGATIVOS OCASIONALES

IMPACTOS OCASIONALES	MEDIDAS DE PREVENCIÓN
Incêndio	<p>Colocar extintores en lugares estratégicos y de fácil alcance al personal. Adiestrar al mismo en el uso correcto de los equipos. Todas las máquinas deben tener su propio extinguidor.</p> <p>Disponer en cada máquina baldes con arena. Disponer a los personales de equipos necesarios para el combate del incendio como guantes, botas, etc. Adiestrar al personal en el uso del fuego, fogatas y resto de cigarros, cigarrillos.</p>
Accidentes y Seguridad	<p>Disponer de elementos de primeros auxilios. Adiestrar al personal para dar asistencia primaria y pedidos de auxilio. Disponer de vehículos de porte pequeños, para el traslado rápido del personal accidentado. Disponer de medios de comunicación (radios, teléfonos) para un pronto pedido de asistencia. Colocar carteles indicativos en los caminos y de peligros en el área de influencia de la cantera. Considerando ya un plan de abandono, alambrar el perímetro de la zona, que no será afectado por el Proyecto. Colocar carteles indicativos, a unos 50 metros a ambos lados, antes de llegar a la entrada, sobre la ruta avisando de la entrada y salida de camiones pesados. Disponer de Guardia permanente, para prevenir robos de los materiales en especial; en caso de sucederse este hecho, se deberá comunicar en el menor tiempo posible a las autoridades competentes.</p>
Salud	<p>A los efectos de prevenir posibles accidentes, enfermedades de las personas involucradas del Proyecto disponer del uso obligatorio protectores como:</p> <p>Para la cabeza: Casco Para los oídos: protectores auditivos o tapones. Para evitar inhalación de polvos: Protectores bucales y nasales. Para las manos: Usar guantes en etapas necesarias Para las piernas: canilleras con rodilleras especiales. Para los pies: botas o zapatos especiales. Dotar a los obreros de un sistema de abastecimiento de agua potable. Dotar a los personales de instalaciones sanitarias, con desagües cloacales. Dotar de seguro médico a los personales permanentes de la Empresa.</p>

